



RESOLUCION
2023 / 006733
16/10/2023 14:18

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Nº Expediente.- 2023-SUBVDE000038

En la ciudad de Antequera, el Sr. TTE. DE ALCALDE DE BIENESTAR SOCIAL, VIVIENDA PÚBLICA, COOPERACIÓN CIUDADANA Y S.P.E.R.A.C.S.A., ARANA ESCALANTE FRANCISCO ALBERTO, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

CONCESION DE SUBVENCION DIRECTA NOMINATIVA A FAVOR DE LA ASOCIACION DE VECINOS VEGA BAJA EL PONTON PARA ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS COMUNES

Vista la solicitud de la Asociación de Vecinos Vega Baja El Pontón de fecha 11 de julio de 2023 con Registro de entrada del Ayuntamiento de Antequera nº 2023/17745 de subvención directa nominativa para la ejecución del Proyecto de Adecuación de viales, iluminación y señalización en la Urbanización El Pontón, proyecto que comprende la adecuación de viales, iluminación y señalización en la Urbanización El Pontón durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2023 a 31 de octubre de 2023 con el fin de adecuar los viales para evitar daños a los vehículos y viadantes. La iluminación es primordial para intentar dar más seguridad a la urbanización. Los paneles de señalización son de suma importancia para comunicar bandos a los vecinos.

Visto el modelo de Convenio propuesto entre la Asociación de Vecinos Vega Baja El Pontón y el Ayuntamiento de Antequera, que regula los distintos aspectos de esta subvención nominativa.

Visto el documento RC 2023 22030609 de concesión de Subvención Directa Nominativa con anticipo firmado por el Interventor del Ayuntamiento de Antequera con fecha 13 de septiembre de 2023.

Visto que una vez aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 16 de abril de 2021 la Ordenanza Reguladora de Concesión de Subvenciones Directas, de Concurrencia Competitiva y los premios de concursos y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 96 de 21 de mayo de 2021.

Visto que en el presupuesto del año 2023 está contemplada esta subvención Directa Nominativa a la Asociación de Vecinos Vega Baja El Pontón para acondicionamiento de zonas comunes, con cargo a la aplicación 2023 13. 231004800003 con Nº de Operación RC 2023 22030609.

Visto el informe emitido con fecha 28 de septiembre de 2023 por el Sr. Presidente de la Asociación de Vecinos Vega Baja El Pontón de justificación del interés general y/o social del proyecto para acondicionamiento de zonas comunes al considerar los siguientes puntos:

- Ayudará a realizar visitas desde Antequera y comarca a familias, amigos, etc.

Pag. 1 de 3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700265D4600B113Q4O4H2O6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO ALBERTO ARANA ESCALANTE-TTE.A. DE BIENESTAR SOCIAL, VIVIENDA PÚBLICA, COOPERACIÓN CIUDADANA Y SPERAC, SA - 16/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/10/2023 14:18:56

EXPEDIENTE::
2023SUBVDE000038
Fecha: 22/06/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E700265D4600B113Q4O4H2O6

00268A1300O6T3P4H8Y7B4





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

- Permitirá localización de parcelas de interés a aquellas personas posibles compradoras de Antequera y comarca.
- Facilitará el acceso y localización de posibles incidencias a Servicios Sociales, ambulancias, servicios médicos, bomberos, ayudas a domicilio, etc.
- Ayudará a mantener el control por parte de Policía ante posibles incidentes.
- Contribuirá a poder alcanzar un servicio postal y comunicación bidireccional entre Antequera-Urbanización.

A la vista de los hechos y de los datos y antecedentes obrantes en el expediente 2023 SUBVDE000038 y por resolución del Tte. Alcalde de Bienestar Social, Vivienda Pública, Cooperación Ciudadana y SPERAC, S. A., al amparo de la delegación de competencias prevista en la Resolución de Alcalde-Presidente Nº 2023/006164

VENGO A RESOLVER

PRIMERO.- Conceder la Subvención Directa Nominativa con pago anticipado que continuación se detalla relativa al Expediente **2023 SUBVDE000038**

- ☐ Beneficiario: Asociación de Vecinos Vega Baja El Pontón
- ☐ Finalidad: Adecuación de viales, iluminación y señalización en la Urbanización El Pontón
- ☐ Importe: 25.000 €
- ☐ Plazo de ejecución: Desde el 1 de octubre de 2023 a 31 de diciembre de 2023.
- ☐ Plazo de justificación: Tres meses desde la fecha de finalización del proyecto.
- ☐ Compatibilidad: Dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

SEGUNDO.- Aprobación de la autorización y disposición del gasto por importe de 25.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria 2023 13. 231004800003.

TERCERO.- Que el pago de esta subvención se realice por anticipado a la justificación de la misma, efectuándose con cargo al crédito presupuestario correspondiente ejecutándose con el plan de disposición de fondos y al calendario de pagos previsto por la Tesorería.

CUARTO.- Aprobación del Convenio regulador de la subvención.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700265D4600B113Q4O4H2O6 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO ALBERTO ARANA ESCALANTE-TTE.A. DE BIENESTAR SOCIAL, VIVIENDA PÚBLICA, COOPERACIÓN CIUDADANA Y SPERAC, S.A. - 16/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/10/2023 14:18:56

EXPEDIENTE::
2023SUBVDE000038
Fecha: 22/06/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E700265D4600B113Q4O4H2O6

00268A1300O6T3P4H8Y7B4





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
TTE. DE ALCALDE DE BIENESTAR SOCIAL, VIVIENDA PÚBLICA, COOPERACIÓN
CIUDADANA Y S.P.E.R.A.C.S.A.

Pag. 3 de 3



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E700265D4600B113Q4O4H2O6
en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO ALBERTO ARANA ESCALANTE-TTE.A. DE BIENESTAR SOCIAL, VIVIENDA PÚBLICA,
COOPERACIÓN CIUDADANA Y SPERAC, SA - 16/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/10/2023 14:18:56

EXPEDIENTE::
2023SUBVDE000038
Fecha: 22/06/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E700265D4600B113Q4O4H2O6

00268A1300O6T3P4H8Y7B4

